

BASES Y CONDICIONES

Pampa Mundialista

Concurso de participación juvenil · Mundial 2026

La Subsecretaría de Juventud de La Pampa convoca a las juventudes de la provincia a participar del concurso “**Pampa Mundialista**”, una propuesta lúdica, cultural y de participación juvenil que acompaña la previa y el desarrollo del Mundial 2026. La participación es libre y gratuita. La inscripción y el desarrollo del concurso implican el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones.

1. Organizador

Organiza el concurso (en adelante, “el Concurso”) la Subsecretaría de Juventud de La Pampa, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos de la Provincia de La Pampa (en adelante, “la Subsecretaría” o “el Organizador”), en el marco de sus políticas públicas de participación juvenil.

2. Objeto

El Concurso es una propuesta de participación juvenil que invita a las juventudes a sumarse al clima del Mundial 2026 a través de juegos, herramientas digitales y desafíos creativos disponibles en la plataforma web del Concurso. No tiene fines comerciales ni de lucro. No constituye ni incluye apuestas de ningún tipo: la participación no se basa en el acierto de resultados deportivos ni en juegos de azar con apuesta económica, sino en la participación de quienes se suman a la propuesta.

3. Vigencia

El Concurso tendrá vigencia desde el jueves 4 de junio y hasta la finalización del Mundial 2026. Los sorteos se realizarán de manera periódica durante dicho período, conforme al Artículo 8. El plazo para validar el número de Tarjeta Joven, a los efectos de la eventual entrega de premios, vence el **26 de julio de 2026**.

4. Quiénes pueden participar

Pueden sumarse al Concurso las juventudes de **14 a 30 años** residentes en la provincia de La Pampa. Jugar y usar las herramientas de la plataforma es libre y no requiere registro previo. Para acceder a los premios, en cambio, se requiere:

- Tener entre 14 y 30 años al momento de la participación.
- Contar con la Tarjeta Joven provincial vigente. Jugar es libre; la Tarjeta Joven se exige únicamente para la adjudicación y entrega de premios.

No podrán resultar beneficiarias de premios las personas que integren el equipo de organización del Concurso dentro de la Subsecretaría.

5. Modalidades de participación

Se puede participar de dos maneras, que compiten y se sortean por separado:

- Individual: la persona participa por sí misma.
- Por equipo: un equipo de fútbol cinco, integrado por un capitán o capitana y cuatro titulares, con la posibilidad de sumar hasta tres suplentes (plantel de hasta ocho integrantes). El equipo se conforma libremente —grupo de amigos, curso, club, biblioteca, organización, parroquia, etc.— y sus integrantes no necesitan ser de la misma localidad. Cada integrante, titular o suplente, debe cumplir los requisitos del Artículo 4 para acceder a los premios.

6. Cómo se participa

La mecánica de participación es la siguiente:

1. Ingresar a la plataforma web del Concurso (juventudes.lapampa.gob.ar → Pampa Mundialista).
2. Jugar y utilizar las herramientas disponibles, completando misiones que otorgan “sellos”.
3. Completar el Pasaporte digital (individual o grupal) con los sellos obtenidos.
4. Descargar el Pasaporte y subirlo al formulario de inscripción correspondiente (individual o por equipo).
5. Quienes hayan inscripto su Pasaporte completo participan de los sorteos conforme al Artículo 8.

Las misiones se dividen en **misiones de juego** (uso de las herramientas de la plataforma) y **misiones de creación** (envío de un audio relatando un gol al WhatsApp institucional, y difusión en redes sociales de producciones propias —dibujos, festejos, cánticos y otros desafíos— mencionando la cuenta oficial del Concurso).

7. Sellos y Pasaporte

El Pasaporte es el registro de participación de cada persona o equipo, y se completa reuniendo los sellos correspondientes a las misiones realizadas. La adjudicación de premios se basa exclusivamente en la participación —Pasaporte completo e inscripto— y no en el acierto de resultados deportivos ni en el azar con apuesta económica. El Concurso no constituye, promueve ni incluye apuestas de ningún tipo.

8. Mecánica de premiación y sorteos

Durante el desarrollo del Mundial 2026, en ocasión de cada fecha de la Selección Argentina, el Organizador realizará sorteos entre quienes hayan inscripto su Pasaporte completo, en las categorías individual y por equipo de manera separada. Cuanto antes se complete e inscriba el Pasaporte, en mayor cantidad de sorteos se participa. Los sorteos se realizarán de manera transparente y sus resultados se comunicarán a través de los canales oficiales del Concurso. De manera complementaria, el Organizador podrá destacar y difundir en sus redes las producciones y participaciones más relevantes, a modo de reconocimiento; este reconocimiento no constituye un premio sujeto a sorteo.

9. Premios

Los premios podrán consistir en kits e indumentaria deportiva, merchandising del Concurso, beneficios vinculados a la Tarjeta Joven, reconocimientos y experiencias. Los premios no son canjeables por dinero en efectivo. El detalle, la cantidad y las características de los premios de cada instancia serán informados oportunamente por el Organizador a través de la cuenta oficial y de la plataforma del Concurso.

10. Adjudicación, notificación y entrega

Las personas ganadoras serán notificadas a través de los datos de contacto provistos en la inscripción (en la modalidad por equipo, a través de su capitán o capitana). Para la entrega del premio, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del Artículo 4 —incluidas la edad y la titularidad y vigencia de la Tarjeta Joven— mediante la documentación que el Organizador requiera; la validación del número de Tarjeta Joven se efectúa en esta instancia. De no acreditarse los requisitos, o de no poder establecerse contacto con la persona ganadora dentro del plazo que se determine, el premio podrá ser reasignado.

11. Protección de datos personales

Los datos personales recabados serán utilizados exclusivamente para la gestión del Concurso, la comunicación con las y los participantes y la entrega de premios. No serán cedidos a terceros ni utilizados con fines comerciales. Las y los participantes podrán solicitar la baja o la rectificación de sus datos ante el Organizador.

12. Uso de imagen y producciones

Las producciones que las y los participantes difundan en sus propias redes sociales, mencionando la cuenta oficial, se publican bajo su exclusiva responsabilidad y, en el caso de menores de edad, la de sus responsables legales. El Organizador podrá compartir, reproducir y difundir dichas producciones, así como los materiales enviados (por ejemplo, los audios de relatos), en sus canales oficiales, con fines de difusión del Concurso y sin fines comerciales, citando a su autor o autora cuando corresponda. Los audios de relatos se difundirán sobre placas propias del Concurso. Quien participe enviando o difundiendo material declara ser su autor o contar con las autorizaciones necesarias para ello.

13. Conducta y exclusiones

El Organizador podrá excluir del Concurso, sin necesidad de aviso previo, las participaciones que incluyan contenidos discriminatorios, violentos, ofensivos, que vulneren derechos de terceros, o que no se ajusten a las presentes Bases o a los fines del Concurso.

14. Propiedad intelectual y ausencia de vínculo con terceros

“Pampa Mundialista” es una propuesta propia de la Subsecretaría de Juventud de La Pampa. El Concurso no posee vínculo, patrocinio, aval ni relación de ningún tipo con la FIFA ni con los organizadores oficiales del torneo mundial de fútbol, ni utiliza sus marcas, emblemas o símbolos oficiales. Las referencias al “mundial” se realizan en sentido genérico y descriptivo.

15. Aceptación de las Bases

La participación en el Concurso implica el conocimiento y la aceptación total de estas Bases y Condiciones. Las situaciones no previstas serán resueltas por el Organizador conforme a los fines del Concurso y al marco de sus políticas de juventudes.

16. Consultas y contacto

Por consultas, las y los interesados podrán comunicarse con la Subsecretaría de Juventud de La Pampa a través del WhatsApp institucional **2954 80-1601** o de la cuenta oficial del Concurso **@pampamundialista**.